

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5112

Año XVI

Número suelto 5 céntimos Palencia: Jueves 19 de Octubre de 1903 Teléfono número 8 FRANQUEO CONCEPTADO

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos. De once a una y de tres a cuatro.

Barrionuevo, 29, 2.º

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA:	(Mes.)	10 ptas.
	(Año.)	100
	(Trimestre. . .)	4
FUERA:	(Semestre. . .)	7 50
	(Año.)	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana 4 12 céntimos línea
 En 2.ª id. 4 8 id. id.
 En 3.ª id. 4 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 2.ª id. 4 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración Mayor prol. 70

No se publica los días festivos
 No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Actualidad 18 Octubre

Precios que rigen:

Trigo a 45 rs. fanega.
 Cebada a 29.
 Cebada a 30.
 Yeros a 44.
 Avena a 22.
 Garbanzos regulares a 220.
 Patatas a 450 rs. arroba.
 Compras, animadas.
 Tendencia sostenida.
 Tiempo, bueno.

Los campos, regulares.
 Valladolid 18

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 46 75 a 47.

Tendencia, firme.
 En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 46 50.

Centeno a 33.
 Tendencia, sostenida.

Mediana del Campo 18

Entraron 300 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.
 Centeno a 33.
 Cebada a 29.
 Algarrobas a 35.
 Tendencia, sostenida.

Algarrobas a 34 y 35.
 Garbanzos de 120 a 240.
 Patatas a 6 rs. arroba.
 Vino a 20 rs. cántaro.
 Entraron 1600 fanegas de trigo.
 Compras, presentadas.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, bueno.

Los campos, en semenera, que se hace en inmejorables condiciones por tal a de agua.

Barco de Avila 18

Precios corrientes:
 Trigo a 48 rs. fanega.
 Centeno a 34.
 Cebada a 30.
 Algarrobas a 32.
 Garbanzos de 100 a 160.
 Alubias a 110.
 Salvado a 24 rs. fanega.
 Patatas a 5 rs. arroba.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, bueno.

Santander 17

Precios corrientes:

Centeno:
 A 83'50 rs las 90 libras.
 Cebada:
 A 21'50 pesetas saco de 80 kilos, con tela, la extranjera, y a 23 50 la del país.
 Harinas:
 A 18'75 y 19 rs arroba las de buenas marcas.
 Salvados y harinillas:
 A 10'50 y 12'50 rs. arroba; comidilla, a 8 y 9; salvados anches, a 8 y 9.
 Maiz:
 A 26 pesetas saco de 100 kilos con tela.
 Garbanzos:
 Superiores de Castilla de 56 a 60 reales arroba.
 Mexicanos regulares, a 22 50.
 De Levante a 23.
 Alubias:
 Superiores, de 25 a 26 rs. arroba.
 Corrientes, de 18 a 22.
 Habas:
 A 21'00 pts. los 100 kilos.
 Arroz:
 Bomba de 29 a 30 rs. arroba.
 Valencia cilindrado núm. 0, a 19 y 20.
 Idem 3 pasadas a 20 y 21.
 Idem 6 pasadas a 21 y 22.
 Azúcar:
 Cortadillo Larios, de 59 a 61 rs. arroba.
 Idem de remolacha, de 58 a 58.
 Pilon de Barcelona, de 59 a 60.
 Terón superior, en sacos, de 48 a 49.
 Id. bueno, de 46 a 48.
 Blancos, de 45 a 46.
 Blanquillos, de 45 a 46.
 Borados de 45 a 46.
 Centrifugas de 45 a 46.
 Granuladas, G F G 1 y G 2, de 47 a 48.
 Cacao:
 Ocumares, de 5 50 a 6 50 pesetas kilo.
 Cherenis superiores, de 4 90 a 5 70.
 Id. corrientes, de 4 40 a 4 50.
 Carúpanos y Gofos, de 3 45 a 3 55.
 Guirras y Riochicos, de 3 65 a 4 20.
 Marscaibe, de 4 38 a 4 20.
 Guayaquil Arriba, superior, de 4 a 4 98.
 Idem corriente, de 3 66 a 3 80.
 Balsa, de 3 53 a 3 60.
 Santo Thomé, de 3 15 a 3 20.
 Fernando Pó, de 3 a 3 96.
 Cubano de 3 20 a 3 26.
 Café:
 Moka de 37 a 38 pesetas quintal.
 Caracasillo extranjero de 24 a 25.
 Extranjero superior, de 31 a 32.
 Idem corriente, de 29 a 30.
 Puerto Rico superior de 24 a 25.
 Yauco, a 25.
 Santos de 23 a 29.
 Canela:
 Ceylán, núm. 0000, a 7 60 pts kilo.
 Id. 00, a 6 52.
 Id. 1, a 5 30.
 China a 3 24.
 Baccalao:
 Noruega 1.ª, a 252 rs. los 60 kilos.
 Id. 2.ª, a 246.
 Id. 3.ª, a 240.
 Id. 1.ª crecido, a 256.
 Id. 1.ª medio, a 246.
 Jabón:
 Amarillo de «La Rosario», de 62 a 63 pesetas los 100 kilos.
 Jabonaría Montañesa, extra, de 65 a 66.
 De la fábrica «La Favorita»:
 Jabón de primera, de 62 a 63 pesetas los 100 kilos.
 Idem pinta azul, de 63 a 64.
 Amarillo en pastillas, a 65.
 Aceite:
 A 55'00 rs. arroba buenas clases de Andalucía.

MERCADO DE PALENCIA

19 de Octubre.

Precios que han regido:

Trigo de 45 a 45 50 rs. las 92 libras.
 Centeno a 32 rs. fanega.
 Cebada de 28 a 29.
 Avena a 21.
 Tendencia, floja.

LA BOLSA

Cotización del 17 de Octubre

Déuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado.	78 50
Idem fin de mes.	78 70
Idem fin del próximo mes.	00 00
Idem 5 por 100 amortizable.	98 70
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	424 00
Acciones de Tabacos.	600 00
París, vista.	27 50
Lontras, vista.	32 61

LEER Y ESCRIBIR

El anuncio de la apertura de una escuela es una página del catecismo, convertida en rayo de esperanza, que llama en la casa del pobre para salvarle. Una obra de misericordia, hecha mariposa, que va en su busca para redimirle.

Pero la indiferencia, muere, a manera de lima el relieve de las cosas más grandes, nivelándolas en la igualdad de lo pequeño.

A fuerza de saber que hemos de morir, concluimos por no pensar en la muerte. Qué de extraño tiene que leer y escribir nos parezca un asunto trivial, bueno solo para chicos y maestros?

Y sin embargo...

Imaginé un sordo-mudo y ciego de nacimiento. ¿Hay nada más triste? ¡Ua ser humano que no ve, que no oye, que no habla! En la noche de su alma, no hay resplandores. En el silencio de su vida, no hay armonías. En la eterna quietud de su pensamiento, no hay ecos ni contrastes, ni poesía, ni amores. Para él, todo es negro, todo sordo, todo inaltable.

Llega entonces el hada milagroso de la Ciencia. Con su poder mágico, abre aquellos ojos a la luz y aquellos oídos a la vibración sonora. Iris, matices, colores, reflejos, sombras y penumbras entran a torrentes por los ventanales del alma, inundándola de claridad. Aleteos y rumores, trinos y marmullos, arpegios y melodías, llegan al espíritu envolviéndolo en oleadas de sentimiento y brotan ideas nuevas y las sensaciones se multiplican y el cadáver galvanizado, anda.

¡Ua hombre ha resucitado!

Pensad qué lo que este hombre pasa, le ocurre a una raza: ¡mas todavía que le sucede a la humanidad entera y podremos hacernos la ilusión de haber retrocedido a las edades primitivas.

Bien pronto, relacionados los hombres con el exterior, sentirán la necesidad de comunicarse unos con otros. Cada cual recogerá impresiones propias, de las cuales no sabe hacer participes a los demás.

Dueños de la primera barrera, la segunda, la que entre sí los aisla, seguirá alzándose como inexpugnable muralla ante sus ojos.

Y aquí empieza la asombrosa labor del trabajo humano.

Primero, el signo representativo, la figura tosca y mal trazada. El geroglífico.

Pienso en un pájaro. Pasa trazo su imagen, más o menos parecida, y el que la ve, comprende mi pensamiento. Pienso en un monte, en un lobo, en un río, y las propias figuras de estos seres u objetos los darán a conocer.

Y así, para cuanto piense, una imagen; para cuanto me ocurra, una representación. Al cien, mil ó un millón de objetos, cien, mil ó un millón de figuras.

Es la tentativa, incierta, oscura, borrosa, pero tentativa al fin para entenderse.

Son los primeros albores de una nueva luz.

Del signo pintado, trazado o esculpido, al signo acústico, sonoro, pronunciado, solo hay un paso de gigante, es cierto, pero que el hombre lo da sin vacilación.

En vez de figuras, voces. Para cada objeto un vocablo. Tantas ideas, tantas palabras.

Y tendremos en fila interminable, de un lado, cuanto en el Universo existe y de otro lado la dicción que lo denuncia.

Admirable sistema, aunque incompleto y defectuoso.

Pienso en el sol, y pronunciando ese término, lo explico. Solo que la idea de sol puedo concebirla en infinidad de relaciones que exigirían tantas palabras para expresarlas como estas fueran y esto ya resulta materialmente imposible.

Al llegar aquí el hombre divisa vagos resplandores, indecisa claridad, pero en lo tocante a mutua comunicación sigue todavía sordo, mudo y ciego.

Y entonces llega, como al principio supuse, el hada de la Ciencia. Solo que no trae cuchillas, ni bisturris, ni fórmulas, ni recetas. Trae solo unos garrapatos negros.

MUSA ESPAÑOLA

Llena de orgullo, a una hormiga una mosca dijo así:

—No te acerques más a mí que no quiero ser tu amiga.
 No es bueno que nadie diga que yo que de un solo vuelo donde le paece a mi anhelo subo como ahora verás, me traté con quien jamás alzarse logra del suelo.

Yo como en limpio mantel cuando a riego hogar me acocjo, y voy volando a mi antojo, de la tortilla al pastel.
 Tú cual mose de cordel, no comes si no trabajas; y aún mi condición rebajas queriendo igualarte a mí?
 ¡Vienes, quitate de ahí, colectora de migajas!

—Y con anhelo sutil de la hormiga se alzó; mis las alas se quemó al pasar junto a un candil.
 Sufriendo dolores mil, cayó en tierra a altanería y desde entonces espera el fin de su vida ingrata, no volando; sino a pata coxa una hormiga cualquiera.

—¿Qué aza hay class? Esti bien. La frase acpto, aunque es vieja; mas no olviden a conseja los que en a onplencia están: antes de usar de desdon contra el que es de humilde cuna, quien bienes y orgullo aduna, fije un punto su atención en lo fragiles que son las alas de la fortuna.

UNIVERSALES

Un pirata moderno

En Victoria, Columbia inglesa, fué detenido hace días, a petición del cónsul americano, el capitán Alexander McLean, con fama de pirata, de quien se dice que capitaneaba una gavilla tan selecta como la más desesperada que jamás haya cortado cabezas o pendido de entenas en los mayores tiempos de la piratería.

El capitán McLean fué detenido bajo acusación de haber flatado su buque en San Francisco de California para propósitos ilícitos, cual el de pescar focas en el Pacífico Septentrional y en el mar de Bering. Sin embargo, la piratería propiamente dicha no aparece.

El capitán McLean ha dado que hacer a la policía marítima de tres naciones; Inglaterra, Estados Unidos y Rusia. Su buque era una goleta llamada unas veces *Carmenita* y otras *Acapulco*.

REGALO

En la cuestión de banderas seguía la misma política que en la de nombres, usando alternativamente la mexicana y la noruega.

La *Carmenita* salió de San Francisco en Mayo de 1904 a buscar flete. Convencidas estaban las autoridades de San Francisco de que el flete eran focas, pero no había constancia. La goleta tenía sus papeles en regla como buque mexicano, en este país, al revés de otros, las leyes esperan a que uno pegue para castigarlo.

No tardó mucho en ser vista una enorme embarcación misteriosa por las regiones árticas en que abunda la foca. Los guarda-costas ingleses, americanos y rusos no la perdían de vista; pero no podían prenderla porque nunca la encontraban en aguas territoriales, fuera de las cuales el mar es libre. Un crucero inglés la atrapó en Agosto de 1904, justamente rayando en el límite, que son tres millas; pero no estaba dentro; y no obstante los buenos deseos del capitán inglés, para quien habría bastado cualquier pretexto, nada le pudo hacer, porque el buque era mexicano, con documentos en toda forma. El patrón constaba como *Woodside*.

Poco después, la *Carmenita* fué a buscar flete a la isla del Oobre, que pertenece a Rusia, y allí tuvo dificultades con un guarda-costas ruso, que le dió flete de metralla, causándole algunas desperfectos y por lo menos un herido. La goleta recaló a Seattle, Estados Unidos, para componerse y curar al herido.

Antes que ella había llegado un oficio del Gobierno mexicano, negando que en su registro marítimo constase tal *Carmenita*.

La respuesta de McLean (a) Woodside, fué que su buque no era mexicano, sino noruego, y que su nombre era la *Acapulco*, lo cual probó con documentos, y no hubo más remedio que dejarle ir. Un año entero necesitó el Gobierno americano para reunir pruebas que condenasen a McLean y a su gavilla, cuyo aseo se lo pasaron merodeando y robando bajo distintos nombres y banderas.

WILLIAM

Deseario correspondar al eremante favor que el público viene disponzando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción a este regalo.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con *La Correspondencia de España*.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. SEVERIANO CASÉN CANSECO

que falleció en Palencia el día 20 de Octubre de 1904

D. E. P.

Sus hijas D.ª Patrocinio y D.ª Felisa Casén, hijos políticos Angel Silván y Mariano Hoyos, hermanos, hermanas políticas y demás familia,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Las Misas que se celebren dicho día á las siete en los conventos de Santa Clara, Agustinas Recoletas y Hermanitas de los Pobres; de siete á ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y á las diez en la Soledad, serán aplicadas por su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Astorga conceden 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren y otros 50 si éste se rezare en compañía de alguno de la familia del finado.

El abastecimiento de aguas

LOS OBREROS

Esta mañana fuimos honrados con la visita de una comisión de obreros. Vino la comisión á exponer la actitud de los trabajadores palentinos en relación con el proyecto para el abastecimiento de aguas y á entregarnos una copia de la Exposición que sobre este asunto acababa de ser entregada al señor alcalde.

Acercá de las manifestaciones que con mucho gusto escuchamos de labios de los obreros nada hemos de decir. Tales manifestaciones hállanse resumidas en la Exposición de que hablamos y para que el público se penetre de ellas bastará con que pase atentamente el mencionado documento.

Dice así:
A la junta organizadora para la constitución de la sociedad Abastecimiento de aguas de Palencia:

Los obreros que suscriben, en la firme persuasión de interpretar fielmente los deseos de todos los trabajadores palentinos, tienen el honor de exponer á la junta organizadora para el abastecimiento de aguas de esta ciudad las siguientes consideraciones:

En la conciencia de todos está que el actual proyecto de abastecimiento de aguas ha respondido á un doble fin, por igual elevado y nobilísimo: atender á la salud pública seriamente comprometida en las circunstancias porque al presente atraviesa nuestra ciudad con relación al suministro de aguas, y proporcionar á los obreros palentinos el trabajo de que con suprema necesidad han menester en la aguda crisis del invierno.

La bondad y excelencia de los indicados fines, igualmente beneficiosos para todos y cada uno de los vecinos de la localidad, daba sólido fundamento para juzgar que la obra se llevaría á cabo con la mayor premura y sin graves entorpecimientos, una vez aceptadas las enmiendas que la junta estimará más provechosas para los intereses del procomún.

Desgraciadamente, han ocurrido en los últimos días algunos lamentables sucesos de índole tal, que hacen peligrar (así es la verdad) la realización de la obra.

Ante el no improbable temor de que fracase un proyecto de tanta importancia, de consuno reclamado para nuestra ciudad por la higiene y por la cultura y mirando á los obreros, por cierto delicado sentimiento de justicia social, nos creemos en el deber y con el derecho de intervenir en este asunto formulando respetuosamente estas peticiones:

Pedimos encarecidamente á la junta organizadora que, sobreponiéndose á toda humana miseria, despliegue la mayor resolución y energía para llevar á cabo una obra, de la que depende en parte principalísima la higiene y ornato de la ciudad, la salud de sus habitantes, y el pan y sostenimiento de muchos trabajadores.

Pedimos que nadie, sacando á plaza torpes y menguados agravios, que jamás deben aparecer cuando de intereses públicos se trata, entorpezca con aspersiones críticas y personales querrelas, un asunto, que de por sí exige una gran suma de reflexión, de serenidad y sacrificio.

Pedimos á los contribuyentes, que no escatimen su concurso para emprender y ultimar una obra que á la postre ha de acrecentar el valor y precio de sus propiedades;

Pedimos á los ricos, á toda la clase pudiente, que, olvidando atravesadas y mortificantes insinuaciones, lanzadas en un momento de ofuscación, cubran

con amplio, generoso y patriótico entusiasmo todas las acciones que en un principio decidieron suscribir.

Estimamos en nuestro modesto sentir que la clase pudiente como todo individuo que está en posesión de algún título de superioridad social, tiene la obligación—y hay obligaciones que entrañan grandísimo honor—de no retroceder en una empresa estimada de pública conveniencia y necesidad, avasallando y reduciendo al silencio y á la nada las opiniones y protestas de mezquinos intereses privados. ¿Qué sería del gobierno de los pueblos si la autoridad—y la clase directora es en la sociedad una de las manifestaciones del poder moderador—hubiera de ceder en los asuntos de general interés ante los resquemores y rebeldías de los eternamente descontentos?

De nuestra parte, daremos cuanto somos. También poseemos nuestro capital y suscribimos dos clases de acciones en justa correspondencia á nuestros generosos protectores.

Suscribiremos una acción de gratitud para cuantos hayan contribuido con su inteligencia y con su dinero al éxito de esta magna empresa.

Suscribiremos otra acción, la acción de nuestro trabajo, poniendo en la obra que se intenta toda nuestra atención y esfuerzo para que pronto llegue á feliz remate. Es palabra humilde pero veraz de honrados obreros.

Si esta satisfacción se juzga insuficiente, dispuestos estamos á dar otra más solemne y ruidosa, organizándose todos los trabajadores en pública, respetuosa é imponente manifestación.

[Por el buen nombre de Palencia! [Por el honor de todos sus hijos! [Por la salud del pueblo! Por el bienestar de la clase obrera: Hágase la obra.

Palencia 18 de Octubre de 1905.— Basilio Saldaña, albañil.—Mariano Gantero, albañil.—Anastasio Zarzosa, albañil.—Bonifacio Dueñas, albañil.—Antonio Bledrán, obrero del campo.—Segundo Herrero, obrero del campo.—Santiago Méndez, obrero del campo.—Deogracias Doñel, herrero.—Angil Cano, herrero.—Gregorio Marcado, ebarnista.—Eusebio Pastor, carpintero.—Felix Andrés, obrero del campo.—*Con lindan las firmas.*

El acto realizado hoy por los obreros, que ya tiene por sí solo mucha significación pero que entraña importancia doble apreciada como síntoma de resoluciones futuras, nos presta justo y oportuno motivo para exponer algunas consideraciones que hace ya bastantes días andaban pugnando por brotar de los puntos de nuestra pluma.

Contra el proyecto de don Abilio Calderón para el abastecimiento de aguas han surgido últimamente protestas y oposiciones. Han sido ellas de carácter aislado, de origen puramente personal y no colectivo, y más que en fundamentos seriamente abrigados parecen inspiradas en la pasión y en el encono. Pero con eso y todo no han dejado de producir su efecto.

Los razonamientos invocados para combatir el proyecto no han convenido á nadie; no han causado mella de ninguna especie en el ánimo público; no han conseguido ni siquiera entibiar la favorable impresión que el proyecto produjo. Pero lo que no ha podido alcanzarse con una discusión difrazada de fundamental se ha logrado tal vez con lanzar afirmaciones estúpidas y resonantes.

Se ha dicho que el proyecto implica un negocio y que los capitalistas que aporten su dinero para las obras van á ser, en vez de protectores de Palencia, explotadores de la ciudad. La afirmación es descabellada. No tiene ni el menor asomo de exactitud. Lo comprenden y declaran así cuan-

tos entienden de números real y verdaderamente. Pero el estrépito se ha producido y la especie queda flotando en el aire.

Y en tales circunstancias es de temer que la suscripción abierta fracase; que el capital llamado á prestar á Palencia un beneficio incalculable se retraiga por miedo á que se le considere inspirado en el afán de lucro.

De ahí el ambiente de pesimismo que ha comenzado á envolver el pensamiento de la suscripción. De ahí la honda pena que se apodera de muchos buenos amantes de la ciudad al ver á punto de que se desvanezcan por entero las esperanzas de pronta y satisfactoria solución para el problema de mayor importancia y trascendencia dentro de los que se hallan planteados en orden á los intereses de la población.

No importa que el proyecto del señor Calderón haya sido contratado con otros que se presentaron á la junta, resultando desechados estos y aceptado aquél. No importa que se haya desmenuzado y analizado hasta en sus más pequeños detalles por las entidades designadas en asamblea magna para constituir la junta y que al final haya sido considerado por ella como el único bueno y el único factible. La acusación á que antes nos referíamos se ha lanzado y el temor existe y el desaliento cunde.

Pero en medio de la situación que se ha creado, llena de apocamientos y de zozobras, se levanta la voz enérgica y varonil de los obreros. Ellos forman una parte muy importante y muy sana de la opinión; ellos tienen derecho á intervenir también en los asuntos que directamente afectan á la ciudad; tiene para ellos la cuestión del abastecimiento de aguas una fase que particularmente les atañe y les interesa; y se resuelven á no permanecer silenciosos é inactivos; empiezan á moverse y realizan este primer acto suyo para proclamar que el proyecto de abastecimiento de aguas debe llevarse á la práctica sin vacilaciones ni debilidades; que urge que se acometa su ejecución tanto por el bien que ha de reportar á la salud y á la higiene de la ciudad como por la imperiosa necesidad que existe de prevenir la tremenda crisis que para el trabajo se avecina; que el capital está en el caso de acudir al llamamiento que se le dirige desechando toda prevención y todo recelo; y finalmente; afirmando de manera noble que es forzoso que se olviden que desaparezcan, que acaben los ataques embozados, las controversias hijas de la pasión, las insinuaciones arteras, uniéndose todas las voluntades, levantándose humildemente todos los corazones al impulso poderoso del amor debido á Palencia.

Gallarda es la actitud en que se presentan los obreros palentinos. La aplaudimos nosotros, nos llena de satisfacción, porque responde al buen sentido que siempre hemos apreciado en ellos y porque esperamos que habrá de ejercer influjo saludable en el ánimo público.

Que la voz de los obreros sea escuchada y atendida; que se ponga punto final á toda discusión contradictoria; que se desvanezcan en absoluto las prevenciones y los miedos; que haya en todas las clases firme decisión; y que el proyecto para el abastecimiento de aguas se lleve adelante en bien de la ciudad y en desarrollo y fomento del trabajo.

Lo decía el señor Calderón en la asamblea magna celebrada en el Ayuntamiento y lo repiten ahora los obreros. La pronta realización del proyecto de abastecimiento de aguas, además de proporcionar á Palencia un beneficio grandísimo y de carácter permanente, podrá ser un medio eficazísimo para conjurar la pavorosa crisis que á la clase proletaria amenaza en el próximo invierno. Y ha llegado el momento de que las cosas se digan con entera claridad. Aquí se trató de la edificación de un palacio para la Diputación provincial y el pensamiento ha sido abandonado por la fuerza de los votos contrarios á él. Aquí se proyectó la construc-

ción inmediata de un teatro en sustitución del que resulta inservible y el asunto se aplaza indefinidamente. Aquí se habla mucho de la apertura de grandes obras para luego no hacer nada. Si lo propio acontece con las del abastecimiento de aguas, este nuevo desencanto pudieron ser amargo en demasía.

CASTILLA

LEON

El empréstito del Ayuntamiento.—La feria.—Nuevo alcalde.

18 Octubre

En breve quedará cubierto el empréstito de tres millones de pesetas intentado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Varias casas de Madrid y Barcelona quieren contratarle y otra de París ofrece el anticipo en inmejorables condiciones.

El encargado de gestionar el empréstito, señor García, saldrá en breve para la capital de Francia, con objeto de ultimar las negociaciones.

Hoy se ha notado gran animación con motivo de la feria de los Santos, que ha empezado á celebrarse.

En la feria se han presentado muy hermosos ejemplares del ganado ualar.

Dícese que en breve será nombrado alcalde de León don Gumersindo Rosales —E.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA IRENE, VIRGEN Y MARTIR

La villa de Tomar, en Portugal, fué patria de esta santa, á quien la naturaleza dotó con los más bellos rasgos de hermosura y la gracia con sus dulces y piadosos atractivos de virtud. Aunque su recogimiento era grande, Britaldo, hijo del señor del pueblo, le gozó á prendarse de ella, y la prendió por esposa; pero Irene le dijo que había consagrado su virginidad á Jesucristo, y estaba resuelta á no admitir jamás otro esposo. El enemigo de la salvación trató de apartarla de su propósito por otros medios, y no habiendo podido conseguirlo, sugirió á un hombre malvado darla una bebida de que la resultó una hinchazón de vientre, que el pueblo juzgó maliciosamente. Hicieronlo creer así á Britaldo, el cual, sin detenerse á reflexionar, buscó un asesino para que la quitase la vida. Andaba este mal hombre procurando ocasión para ejecutar su inicu intento, y aprobechó cierto día al anochecer, en que salió sola Irene de paseo á desahogar su espíritu afligido. Estaba ella en oración á la orilla del Naban pidiendo al Señor la librase de las calumnias que sufría su inocencia, cuando aproximándose el asesino, descargó sobre ella un furioso golpe de espada, y la dejó tendida en el suelo. Para ocultar su maltrato arrojó el cadáver al río; pero Dios quiso volver por la honra de su casta esposa, construyendo un magnífico sepulcro de mármol por manos de los ángeles, donde á la mañana siguiente fué hallado su cadáver, retirando las aguas su corriente, y obrándose otros muchos milagros por la invocación de esta santa.

En el Abruzzo el tránsito de San Mximo, diácono y mártir. En Francia Santos Cipriano, Jerje, diácono y Aurelio, mártires. En Antioquía San Artemio En Colonia el martirio de las santas Marta y Paula, con otras muchas. En Minde el tránsito de San Feliciano, obispo y mártir. En Reims San Sindolfo, confesor.

LAS CORTES

Madrid 19, 10 mañana Congreso

Se abre la sesión á las tres menos diez.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se pone á discusión el acta de Mérida.

El señor Gómez Acebo impugna el voto particular del señor Junoy.

Tercia en este debate el señor Morate.

Alude al ministro de la Gobernación y á los jefes de las minorías para que expongan su opinión respecto de la legalidad de las elecciones en Mérida.

Se aprueban ésta y otros dictámenes de actas y se levanta la sesión.

Senado

Preside el general López Domínguez.

Hay en los escaños gran concurrencia de senadores.

Visten todos ellos de frac ó de uniforme para el acto del juramento.

Se presta éste conforme al ceremonial ya conocido.

Se declara constituida la Cámara y se procede á la votación definitiva de secretarios.

El general López Domínguez anuncia el acostumbrado discurso de gracias.

Termina la sesión con el discurso de reacciones.

LOS tres años de edad, la niña

Amalia Menéndez no andaba sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba, pero dos años más tarde, ¿qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, no. 9, 39, Madrid, 17, 1904.

"Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir fuerzas necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 3 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad."—EDUARDO MENÉNDEZ

Este es un caso interesante y notable y sirve para demostrar que los niños de V. recibirán igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fijarse en el pescador llevando el bacalao á cuestas, que vá en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen óntimos para el franqueo. Hágase mención del distrito 4 D. Carlos Mará, Calle de Valencia 3 BARCELONA.

POLITICA LOCAL

El diputado á Cortes don Abilio Calderón, respondiendo á las aspiraciones de la opinión y al deseo racionalmente manifestando por todos los elementos importantes de la población de elegir para el Ayuntamiento personas de gran prestigio, después de celebrar varias conferencias, ha conseguido decidir á amigos para él muy estimados, á que le concedan autorización para proclamar sus nombres como candidatos en las próximas elecciones, presentando como resultado de sus gestiones la candidatura siguiente: Distrito de las Escuelas: don Ignacio Martínez Azzollia Herrero. Distrito del Hospital: don Menes Poló Sánchez y don José Germán Esteban.

Distrito del Mercado Viejo: don Francisco Durán López y don Román Velez Martínez.

Distrito del Consistorio: don Daniel Casañ Ferreras.

A continuación publicamos una carta que hemos recibido del concejal obrero don Pedro García, carta que viene á desvirtuar en un extremo importante la información que anoche publicaba *El Diario Palentino*, en relación con las próximas elecciones municipales.

Sr. Director de *El Día*

Muy señor mío: Ruego á usted se cubiera en el periódico que tan dignamente dirige al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al director de *El Diario Palentino*, quedándole por ello reconocido s. a. cmo. s. s.

Palencia 19 Octubre 1905

«Sr. Dr. de *El Diario Palentino*:

Muy señor mío: Agradecería de su caballerosidad diera cabida en *El Diario* á las siguientes líneas, quedándole por ello agradecido s. s.

Pedro García
En un escrito publicado en *El Diario Palentino*, con el título de «Política local», se afirma que yo, como presidente de los obreros de Palencia, he acordado hacer las elecciones de comité acuerdos con el resto de los partidos representados en la reunión celebrada en el Gobierno civil, y para que la voluntad quede en su lugar, he de manifi-

INFORMACION POLITICA

Se tomó el acuerdo de combatir las actas de Vendrell, Valls, Granada y Jerez de la Frontera. León y Castillo

Ha llegado a esta corte el embajador de España en París señor León y Castillo.

Permanecerá en Madrid varios días.

Comisiones

En la sesión que celebre esta tarde el Senado quedarán elegidas las distintas comisiones parlamentarias.

El crimen de Puente Genil

Han terminado las sesiones del juicio por jurados referente al crimen de Puente Genil.

La paricida Concepción Guerrero ha sido condenada a reclusión perpetua y el procesado Antonio Sánchez a diez y siete años de reclusión.

Ha sido muy comentada esta sentencia.

Suecia y Noruega

Se ha verificado la apertura del Parlamento de Suecia.

El mensaje de la corona confirma el hecho de la separación de Noruega y dice que esta separación se ha realizado por acuerdo de los dos pueblos hermanos.

Reclamación de Serbia

El Gobierno de Serbia ha enviado al sultán de Turquía una enérgica nota pidiendo una indemnización por los atropellos cometidos por los turcos contra súbditos de aquel país.

Filipinas

Causa general disgusto en los Estados Unidos el hecho de que se haga preciso mantener en Filipinas una guerra prolongada por la constante rebelión de los tagalos.

Va cuendiendo en la República yanqui la idea de que conviene re-

nunciar a la dominación de Filipinas declarando la independencia del archipiélago.

Importa a la mujer conocer la FERRODINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

GRAN FOTOGRAFIA R. EGIDIO Mayor principal, 138 Tres postales platinas, 8 pesetas Precios económicos

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

¡Labradores! si quereis tener buenas cosechas, comprad los abonos minerales, superfosfatos y primeras materias de «La Verdad» de Joaquín Radón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

CAJAS PARA EMBALAJE Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y depresión del aparato varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en PALENCOIA en el Hotel SAMARIA, solamente los días 25 y 26 del actual de 10 a 1 y de 3 a 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con Sacke y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse a los almacenes de Alberto Ahles y C. a cargo de D. José Revuelta PALENCOIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros).—RIOSECO: calle Pinilla.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS

ARRIENDO DE PASTOS

Los que quieran interesarse en el arriendo de los pastos de «LA NAVA DE CAMPOS» pueden dirigirse, ó al dueño de la finca

DON ELPIDIO INCLAN en Villamartín de Campos; ó al guarda de «La Nava» Hilario Encinas, que vive en la misma.

Nacimientos.—María Encarnación Revilla Gil, hija de Angel y Timotea Nueva, 12; María del Amparo López Aparicio, hija de Teófilo e Irene, Barrionuevo, 12; César Ramos Moro, hijo de Timoteo y Victoriana, Trovadero, 14.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 15°. Id. mínima, 5°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Sin autorización del comité de París ha reformado el director de la compañía del Norte los artículos 57 y 58 de la instrucción número 2, en el sentido de no admitir más retenciones judiciales desde 1.º de Abril próximo pasado; poniendo en conocimiento de los empleados sujetos a retención, anteriores ó posteriores a la indicada fecha, que serán despedidos como no salden sus cuentas con sus acreedores por todo el 1.º de Enero próximo. Debido a esta medida, quedarán en breve plazo sin pan ni abrigo más de 600 familias.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1893 y los que con abonos de campaña se hallan en la actualidad cumplidos, ó no hubiesen recibido sus licencias absolutas puedan reclamarlas por conducto de las autoridades donde residen.

Nuestro distinguido amigo el inspector general de Sanidad exterior don Manuel Alonso Sañudo, ha tenido la atención, que le agradecemos en lo que vale, de enviarnos un ejemplar del Boletín Demográfico Sanitario, correspondiente al primer semestre del pasado año.

En breve publicaremos los datos referentes a nuestra provincia, que en dicho Boletín aparecen.

La Gaceta publica una circular de la Dirección general de Administración a los gobernadores de provincia, encargándoles prevengan a las Diputaciones y Ayuntamientos el exacto cumplimiento a lo dispuesto en el real decreto de 24 de Enero último, señalando el procedimiento para la contratación provincial y municipal.

El mes próximo dejarán de percibir pensiones de retiro la mayor parte de los oficiales movilizados procedentes de Cuba y Filipinas, a los cuales se les reconoció derecho a ella sólo durante cinco años.

Ejados ya por el Gobierno los cupos por provincia de la contribución territorial para 1906, las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas de esta provincia deben de proceder antes del 14 de Noviembre próximo, conforme al real decreto de 4 de Enero de 1903, art. 4.º, a formalizar los repartos individuales, de las cuotas de los propietarios de la localidad. Hecho así, han de exponer los repartos por término de ocho días, a fin de que los que se consideren perjudicados, puedan reclamar en forma. En fin de Noviembre deben remitirse a las respectivas administraciones de Hacienda.

Acordado por la junta directiva de la Cámara de Comercio que las clases de su Escuela del principio el día 2 de Noviembre próximo, se admitirán solicitudes para el ingreso hasta el día 31 del actual en que definitivamente, espirará el plazo para la admisión, debiendo ser entregadas al presidente de la Cámara don Germán de Guzmán.

En el cuartel de la guardia civil del puesto de esta ciudad se celebrará el día 1.º de Noviembre próximo, la subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Tienen terminados los repartimientos de la contribución, y los han puesto de manifiesto durante el plazo legal, los Ayuntamientos de Arconada, Boada de Campos, Cardenosa, Celada de Robledo, Mantinos, Monzón, Tariago y Vaidecañas.

Fricción diaria al pecho con AGUA COLONIA ORIVE, fortuna niños y evita catarros. Farm. y perf.

Se ha recibido de el Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial en la sesión celebrada el día 9 del corriente mes.

La Comisaría de guerra de la Coruña anuncia para el día 6 del próximo Noviembre concurso con objeto de adquirir harina, cebada, p.a., leña y carbon, destinados a los suministros militares de dicha plaza y de la de Lugo.

Los Ayuntamientos de Villaprovedo y Villaverduno anuncia la subasta de sus sumos durante el año próximo, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en las respectivas secretarías municipales.

Por correo y por telégrafo Madrid 18, 7 tarde Función regia

El empresario del Teatro Real ha visitado al ministro señor Mellado para ultimar los detalles de la función que se celebrará en dicho coliseo en honor de Mr. Loubet.

En dicha función dirigirá la orquesta del teatro el insigne maestro don Tomás Bretón.

La emigración

Una comisión de la sociedad Iberoamericana ha visitado al señor García Prieto para entregarle una Memoria referente a la emigración.

En el documento se señalan las causas de la misma y los medios de evitarla.

En Ceuta

Los moros del campo de Ceuta tirotearon anoche a un cazatorpedero de la marina inglesa.

La chimenea del barco quedó acribillada a balazos.

Los moros huyeron después de cometer esta fechoría.

Estudiantes franceses

Se sabe que con motivo de la venida de Mr. Loubet llegarán a Madrid varias comisiones de estudiantes franceses.

Los escolares madrileños organizarán una fiesta académica para agasajarlos.

La enseñanza

El ministro de Instrucción pública se muestra dispuesto a realizar, por medio de reales órdenes sucesivas, las reformas solicitadas por los estudiantes.

Las medidas pedidas por ellos en cuanto a los exámenes de Enero y a los ejercicios de reválida serán consultadas por el ministro con los claustros de profesores de las Universidades.

Del extranjero

Despachos de París anuncian que los barcos de la escuadra alemana surtos en aguas de Kiel, tienen encendidas sus calderas y esperan la orden de partir.

Se habla de que el próximo viaje de esta escuadra se relaciona con las cuestiones pendientes entre Alemania e Inglaterra.

El Gobierno francés se muestra dispuesto a secundar las gestiones de Inglaterra en favor del rescate de los oficiales británicos aprisionados por los moros.

—Ha presentado la dimisión el general francés gobernador de Madagascar.

Se le nombrará inspector de las tropas coloniales.

—Comunican de Buenos Aires que ha fracasado por completo el intento de huelga general.

Los descargadores del muelle han vuelto al trabajo, y el movimiento del puerto ha recobrado su estado normal.

El zar enfermo

Los periódicos de Londres publican la noticia de que el emperador de Rusia se encuentra enfermo.

La firma Esta mañana despachó con el rey el ministro de Marina y puso a la firma de su majestad los decretos ascendiendo al alférez de navío don Miguel Angel Loño y al primer teniente de infantería de Marina don Alejandro Jauquet.

Madrid 19, 10 mañana Actas aprobadas

La comisión de actas del Congreso dictaminó anoche favorablemente las de Lucena, Pamplona, Burgo de Osma, Baeza y Salas de los Infantes.

Acordó que se celebren vistas públicas respecto de las actas de Vendrell, Gandesa y San Lucar de Barrameda.

tar que no sólo no estuvo conforme con tal acuerdo en la forma que se pretendía, sino que manifestó que ni siquiera se lo propondría y menos aconsejaría a sus representados, pues aunque pertenecemos a la clase desheredada, tenemos nuestro amor propio, ó lo que es igual, parodiando al personaje de la Verbena de la Paloma, «también la gente del pueblo tiene su corazóncito».

De lo que hemos de hacer los obreros en las próximas elecciones municipales, pronto tendrá noticia el cuerpo electoral, debido a que a nuestros actos damos un marcado tinte democrático y colectivo.

Y deshecha la afirmación en lo que a mí humi de persona se refiere, quedo suyo afmo. s. s. q. b. s. m

PEDRO GARCÍA

CRONICA JUDICIAL

EL CRIMEN DE BARRUELO

Revisión del proceso

Según anunciamos ayer, hoy han dado principio las sesiones de la revisión de este proceso, que tanto interés despertó en el público, cuando por primera vez decidió en él favorablemente el Jurado de Orvera.

A las diez se abre la sesión, asistiendo a ella numerosísimo público.

Los tribunales aparecen constituidos en la siguiente forma: Tribunal de derecho: Presidente, don Antonio María Argüelles; magistrados, don José María Suárez Argüelles y don Edelmiro Trillo; fiscal don Albino del Prado; abogado don Juan Díaz Ovejuna.

Representa al procesado el procurador don Nicasio Baquero.

Tribunal del Jurado: presidente, don Porfirio Fernández Recio.

Jurados: D. José Gutiérrez Seco

- Bonifacio Zabaleta Martín
• Felix Ramos Morán
• Eusebio González Pérez
• José Rojo Robles
• Andrés Barredo Gregorio
• Guillermo Martín Ruiz
• Joaquín González Francés
• Gregorio Rojo Robles
• Esteban Calderón Fernández
• Cándido Palomino Fernández

Suplentes: D. Lucas Sagasta Bedoya

• Santiago Sanmillán García Una vez juramentados conforme a las prescripciones de la ley los jueces populares, se procede a dar lectura a los escritos de calificación de las partes.

Del señor fiscal

Conforme recordarán los lectores, de la argumentación acusatoria provisional del señor fiscal se deduce que la noche del 29 de Octubre último y con ocasión de una boda que se celebraba en el pueblo de Barruelo, hubo un encuentro entre los mozos de este pueblo que se hallaban divididos en dos bandos, del cual resultó que el procesado Pedro Bilbao Masarreda dió una navajada a Matías Prieto Diez, produciéndole una herida mortal de necesidad que le ocasionó la muerte a las trece del día 31 del mismo mes.

Califica estos hechos de constitutivos de un delito de homicidio; artículo 419 del Código Penal, y designa como autor responsable del mismo, sin circunstancias legalmente apreciables, al procesado.

De la defensa

El abogado defensor señor Díez-Caneja, describe con gran elocuencia y lujo de detalles, el hecho de autos, que a juicio de tan notable jurista, no puede constituir delito alguno, pues el procesado, al realizar la agresión, lo hizo obligado a defender su propia persona, pues el Matías, no sólo provocó repetidas veces al Pedro Bilbao, sino que llegó a atentar ilegítimamente contra la vida de éste, no pudiendo el Pedro usar de otro medio de evitar la agresión que hiriendo al Matías, sin que en ello hubiera intención de producirle la muerte.

Practicadas las pruebas que nada varían esencialmente de las que oportunamente comunicamos a nuestros lectores al hacer la reseña de la primera vista del proceso, la presidencia levantó la sesión para la modificación de las conclusiones de la defensa.

EL BACHILLER ZURRO

BOLETIN LOCAL

Mataderos En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 2; carneros, 0; cerdos, 36; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 7.

Cárcel Existencia anterior, 79 reclusos; bajas, 8; quedan 76.

Audiencia Continuación de la vista pendiente. Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

**LABORATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NO MASTOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de clorofórmio y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.
Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con cromofórmio heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA

Ajuria Hermanos

INGENIEROS CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Ríoseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Depósito en Ríoseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas.
 - Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.
 - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los ascensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.
Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

AL BLANCO Y NEGRO

CAMISERIA

JOSÉ M. FERNÁNDEZ

PALENCIA

Esta casa hace liquidación de todas las existencias á precio de fábrica.

VISITADLA Y OS CONVENCEREIS

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0,50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0,50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE

BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente

á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa

y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima

propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de

su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela

de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido

examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las de

bidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma,

EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el

país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.



SE VENDEN

136 reses laneras comprendidas en borras sobre borras y ovejas y carneros, todas ellas jóvenes; del precio y condiciones informará Francisco Castrillo, en Castromocho.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Venta de maderas

Se vende una partida de chopos, álamos y olmos; informarán calle de los Pastores, núm. 17.

Muebles y pianos

en condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado.
Don Sanchez, 1, 3 y 5

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar en la dehesa «Barrio-Malgar», término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia; Para tratar, con su dueño en la misma finca.

CASA

Se vende la del núm. 9 de la Calle de Estrada, libre de toda carga; informarán, Zurzadores, núm. 18.

REPRESENTACION DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, enténdese con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

SE VENDEN

un par de mulas de 8 dedos de alzada, una de 5 años y otra de 18; Segundo Martínez, en Frómista.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa ó en casa de los padres; informarán, Mayor pral., 280, tienda del Burgalés.

Carro de violín

seminuevo, se vende uno con sus arreos; para tratar, con Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.